EL CABRÓN DE PELABRAVO
SECCIÓN OFICIAL

BASES SECCIÓN OFICIAL "EL CABRÓN DE PELABRAVO 2023"

Podrán participar en la Sección Oficial a Concurso todos los realizadores/as que cumplan con los siguientes requisitos:

1. La duración máxima de los cortometrajes a concurso no excederá los 12 minutos, incluyendo los títulos de crédito.

2. La temática del Festival será libre, aunque no se aceptarán videoclips, trabajos con fines comerciales o propagandísticos.

3. Las películas deberán presentarse en castellano o en versión original subtitulada en castellano.

4. Los cortometrajes a concurso deben cumplir uno de los siguientes requisitos:

   - Estar rodados en la provincia de Salamanca.

   - El autor/a de la obra debe ser residente en la provincia de Salamanca.

   - El autor/a de la obra debe haber nacido en la provincia de Salamanca.

5. Todas las personas menores que aparezcan en el corto deberán presentar una autorización de sus representantes legales.

6. Las obras deben ser originales y no deberán haber sido estrenadas antes del 1 de enero de 2022.

7. La organización no se hace responsable de las posibles infracciones en materia de derechos de autor en que puedan incurrir los trabajos.

8. No existe un límite de inscripciones de trabajos por realizador, sin embargo, cada una de las obras se deberá inscribir por separado.

9. El envío de las obras y su registro sólo se podrá realizar a través de la plataforma on-line Movibeta. (www.festival.movibeta.com/festivals/1577).

10. Las fechas de inscripción son desde las 00:00 horas del 1 de junio hasta las 23:59 horas del 31 de julio de 2023.

11. Los estudiantes de la Universidad de Salamanca tendrán la inscripción totalmente gratuita, para ello tienen que estar registrados en Festival.Movibeta.com, tener su obra subida en la cuenta y enviar un correo a info@movibeta.com, informando que son alumnos en esta Universidad. En un plazo de 24 horas tendrán la gratuidad en su cuenta.

12. Todas las obras seleccionadas deberán proporcionar:

    - Cortometraje (Full HD resolución mínima de 1080P - H.264).

    - Sinopsis (en español)

    - Ficha técnica (créditos; ciudad, provincia; año de producción, duración…)

    - Cartel (JPG 300 DPI).

    - 2 fotogramas de la película (JPG 300 DPI).

    - Foto del director (JPG 300 DPI).

    - Tráiler del cortometraje (opcional).

    - Volante de empadronamiento, prueba de residencia/ nacimiento en la provincia de Salamanca (en el caso de que fuera necesario).

    - Listado de ubicaciones de la provincia de Salamanca que aparecen en el film (en el caso de que fuera necesario).

13. El Festival comunicará a todos los participantes por correo electrónico las obras que conformarán la selección oficial 3 semanas antes del certamen.

    Las tres obras seleccionadas se proyectarán y premiarán en la Gala del Festival de Cine de Pelabravo el sábado 30 de septiembre de 2023 en el Espacio MÁS de Pelabravo, Salamanca.

    - Dirección Google Maps: (Pelabravo 37181, Salamanca, España, 40.948648, -5.585466).

14. Los premios del Festival son los siguientes:

    - 1er premio: 300 € + trofeo.

    - 2o premio: 200 € + trofeo.

    - 3er premio: 100 € + trofeo.

    Será responsabilidad de las personas ganadoras asumir las cantidades que, por imperativo legal fiscal, en su caso, debieran ingresarse o retenerse por este concepto.

    Al mismo tiempo se considera la posibilidad de entregar algunos premios más que dependerán únicamente de la colaboración de diferentes sponsors.

15. El fallo del jurado será inapelable y podrá declarar desierto uno o todos los premios.

16. Los participantes autorizan a la organización el uso de fotogramas, fotografías y extractos de los cortometrajes (máximo 20 segundos) para su difusión en cualquier soporte de comunicación y promoción, a fin de promover y difundir la muestra. Tras la comunicación de los cortometrajes ganadores, los participantes seleccionados dispondrán de 15 días para entregar un trailer. En el caso de no disponer de trailer la organización podrá elegir el fragmento a publicar.

17. La organización se compromete a cumplir con el Reglamento General de Protección de Datos. Los datos personales recogidos no serán cedidos o difundidos a terceros, sólo se utilizarán de forma interna en la organización del festival.

18. La participación en la Sección Oficial del "Festival Cabrón de Pelabravo" supone la plena aceptación de las presentes bases y, ante posibles dudas en las bases expuestas, prevalecerá el criterio de la Organización del Festival

Para cualquier información sobre el concurso, los interesados se pueden dirigir a la organización a través de la dirección de correo electrónico elcabrondepelabravo@gmail.com